



ASAMBLEA DE MADRID

EXCMO. SR.

El Pleno de la Asamblea de Madrid, en su sesión ordinaria del día 22 de junio de 2017, ha aprobado la toma en consideración de la Proposición de Ley PROPL 8/17 RGEF 4733, de modificación de la Ley 3/2008, de 29 de diciembre, de Medidas Fiscales y Administrativas, para la garantía del carácter público del Canal de Isabel II.

Lo que comunico a V.E. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 22 de junio de 2017

LA PRESIDENTA,



EXCMO. SR. CONSEJERO DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO